

CSSTTAndina C. L.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

CSSTTAndina C. L.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los socios de **CSSTTAndina C. L.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **CSSTTAndina C. L.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CSSTTAndina C. L.**, al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Base para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en

Informe de los auditores independientes (continuación)

marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando éstas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.



Henry Ruiz Manosalvas
RNCPA No. 17-4876

Quito, Ecuador
15 de junio de 2020

RNAE No. 1204



CSSTTAndina C. L.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	8	15,143	11,917
Deudores comerciales, neto	9	21,436	2,955
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	31,915	-
Inventarios, neto	10	1,194,095	1,417,454
Impuestos por recuperar	11	353,038	330,637
Otras cuentas por cobrar		2,795	1,120
Total activo corriente:		<u>1,618,422</u>	<u>1,764,083</u>
Activo no corriente:			
Muebles y equipos, neto	12	11,545	13,188
Activo por impuesto diferido	17	143,909	46,534
Total activo no corriente:		<u>155,454</u>	<u>59,722</u>
Total activo		<u>1,773,876</u>	<u>1,823,805</u>



Raúl Reinoso
Representante Legal



Irene Padilla
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

CSSTTAndina C. L.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	29,770	21,694
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	150,000	266,307
Impuestos por pagar	11	84,700	38,555
Beneficios a empleados	15	23,744	35,623
Total pasivo corriente		288,214	362,179
Pasivo no corriente:			
Obligaciones financieras	16	1,324,618	1,324,618
Obligaciones por beneficios a empleados	15	4,070	-
Total pasivo no corriente		1,328,688	1,324,618
Total pasivo		1,616,902	1,686,797
Patrimonio:			
Capital emitido		12,600	12,600
Reserva legal		2,520	2,520
Resultados acumulados		141,854	121,888
Total patrimonio	18	156,974	137,008
Total pasivo y patrimonio		1,773,876	1,823,805



Raúl Reinoso
Representante Legal



Irene Padilla
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

CSSTTAndina C. L.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos provenientes de contratos con clientes	19	761,634	1,175,392
Costos operacionales	20	(516,764)	(698,636)
Utilidad bruta		244,870	476,756
Gastos operativos:			
Gastos de venta	21	(457,821)	(301,459)
Gastos de administración	22	(97,648)	(58,727)
Otros ingresos		331,976	1,011
Utilidad en operación		21,377	117,581
Pérdida en venta de activos fijos		-	(1,828)
Gastos financieros		(1,962)	(4,665)
Utilidad antes de impuesto a la renta		19,415	111,088
Impuesto a la renta	17	551	9,073
Utilidad neta del año		19,966	120,161



Raúl Reinoso
Representante Legal



Irene Padilla
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

CSSTTAndina C. L.

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,600	-	4,247	16,847
Más (menos):				
Utilidad neta del año	-	-	120,161	120,161
Apropiación de la reserva legal (Ver Nota 18 b))	-	2,520	(2,520)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12,600	2,520	121,888	137,008
Más-				
Utilidad neta del año	-	-	19,966	19,966
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12,600	2,520	141,854	156,974



Raúl Reinoso
Representante Legal



Irene Padilla
Contadora General

CSSTTAndina C. L.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	19,415	111,088
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación-		
Depreciaciones	2,471	1,469
Pérdida en venta de activos fijos	-	1,828
Provisión incobrables	-	30
Jubilación patronal y desahucio	4,070	-
Provisión de inventarios	385,431	186,138
Variación en capital de trabajo		
Variación de activos – (aumento) disminución:		
Deudores comerciales, neto	(18,481)	(2,191)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(31,915)	-
Impuestos por recuperar	(22,401)	(329,703)
Inventarios	(162,072)	(1,861,380)
Otras cuentas por cobrar	(1,675)	18,105
Variación de pasivos – aumento (disminución)		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8,076	278,206
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(116,307)	266,307
Impuestos por pagar	(50,679)	1,094
Beneficios a empleados	(11,879)	35,624
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	<u>4,054</u>	<u>(1,293,385)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de muebles y equipos	(828)	(12,693)
Venta de muebles y equipos	-	1,570
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(828)</u>	<u>(11,123)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Prestamos recibidos	-	1,316,425
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>1,316,425</u>
Incremento neto del efectivo en bancos	3,226	11,917
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio	<u>11,917</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>15,143</u>	<u>11,917</u>



Raúl Reinoso
Representante Legal



Irene Padilla
Contadora General

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

1. OPERACIONES

CSSTTAndina C. L. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 17 de junio de 2014, ante el Notaria Pública Décima Séptima Del Cantón Quito, fue inscrita en el Registro Mercantil el 10 de julio de 2014.

La Compañía tiene como actividades relacionadas a la comercialización presencial y a través de medios electrónicos de: sistemas de información, sistemas de software, equipos de computación y electrónica, servicios de estudios y análisis de investigación de mercado, servicios de asesoría y consultoría de sistemas, servicios de asesoría y consultoría de negocios, servicios de capacitación, actividades de carácter comercial, importación y exportación de bienes de tecnología y servicios del área tecnológica, así como también, ejercer representaciones técnicas y comerciales.

Como se menciona en la Nota 23), con fecha 31 de marzo de 2018 se firma el “Contrato de Servicios Técnicos”, con la relacionada CSSTTAndina USA LLC, a quien prestará los servicios técnicos que le sean requeridos en relación con las prestaciones y atenciones que se deriven de la directa ejecución de garantías por deficiencias en equipos de la marca HP (Hewlett – Packard). También prestará servicios de mantenimiento en hardware reconocidos como “break-fix-services” de la marca mencionada anteriormente. El contrato anterior se firmó una vez que CSSTTAndina USA LLC mantiene firmado un SOW (Statement of Work) para “Subcontratación de Soluciones y Proyectos” con Hewlett Packard Puerto Rico B.V. LLC, y donde CSSTTAndina USA LLC, se obliga con la marca HP (Hewlett Packard), a prestarle servicio de atención de garantías de sus productos, y por ello es que desde mayo 2018 la Compañía empezó a generar ingresos por prestación de servicios que son facturados a su relacionada en USA.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con autorización de la Gerencia de la Compañía el 01 de junio de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Moneda funcional-

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la moneda de circulación legal en el Ecuador.

Bases de preparación-

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas cuentas que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo

Uso de estimaciones y juicios-

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Juicios. - En relación a los juicios realizados en la aplicación de las políticas de contabilidad, la Administración de la Compañía informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones. - La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste significativo material en el año que termina al 31 de diciembre de 2019.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

NIIF 16 – Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza las normas NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4, Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos y SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. Esta norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen la mayoría de sus arrendamientos bajo un mismo modelo en el estado de situación financiera, similar a la contabilización bajo NIC 17 de los arrendamientos financieros.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La NIIF 16, también requiere que arrendadores y arrendatarios realicen revelaciones más extensas que bajo NIC 17.

La administración de la Compañía evaluó todos los impactos de la aplicación de esta nueva norma y concluyó que no existen impactos significativos en su aplicación debido a que la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento representativos en calidad de arrendatario.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera las posiciones tributarias inciertas individualmente,
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria,
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta, y
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación de esta norma no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en bancos

Se considera efectivo en bancos a los depósitos en cuentas bancarias locales, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativos de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. En la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene instrumentos financieros en esta categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo con el valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambio a resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen a costo amortizado.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas)

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Inventarios

Los inventarios están valorados al costo o valor neto realizable, el que sea menor. El costo está constituido por el precio de compra al que se adquirió como parte del convenio para atender al contrato de servicios para atención de garantías a equipos de la marca Hewlett Packard. Los costos de nacionalización de las importaciones no son capitalizables al inventario, ya que estos son reembolsados directamente por el proveedor.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del hasta el 30% sobre el total de sus inventarios.

(d) Muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo	Años
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	3

Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

(e) Arrendamientos

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

En los casos en que la Compañía esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

(f) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos no financieros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren,

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado de las propiedades y equipos no pueda ser recuperado.

(g) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos provenientes de acuerdos con clientes, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

(i) Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Beneficios a empleados a largo plazo (jubilación patronal y bonificación por desahucio)

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

(j) Reconocimiento de ingresos provenientes de acuerdos con clientes

Los ingresos por venta de bienes y exportación de servicios se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes o servicios por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes o servicios.

(k) Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

(l) Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

Provisión para obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vida útil de muebles y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas "Rentistas Válidos RV08" que son similares que los índices estimados por la Organización Mundial de la Salud para Ecuador. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

6. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta con los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

Riesgo de crédito

Riesgo de liquidez

Riesgo de mercado

Riesgo operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo y la administración del capital por parte de la Compañía.

Marco de administración del riesgo

La administración local junto con la casa matriz son los responsables por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgos de la Compañía. La administración de la matriz es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites y controles. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado. La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración locales y de su matriz, pretenden desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en la que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(i) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y el efectivo en bancos.

Cuentas por cobrar clientes.

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La administración ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza individualmente a cada cliente potencial en lo que respecta a la integridad de su administración, tiempo en la industria, y condición financiera antes de comprometerse con un contrato.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Efectivo en bancos.

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito manteniendo el efectivo en bancos que tengan una calificación de riesgo de al menos AAA. La Administración monitorea activamente las calificaciones de riesgo, por lo que no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

(ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar en la mayor medida posible, que siempre contará con liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Los accionistas de la Compañía monitorean los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general la Compañía se asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de 60 días; esto excluye el posible impacto de circunstancias externas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Los vencimientos contractuales de los otros pasivos financieros que se presentan en los estados de situación financiera adjuntos son entre cero y tres meses.

(iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Compañía no entra en transacciones de derivados y no mantiene obligaciones que devenguen intereses, por lo que su exposición al riesgo de tasa de interés es irrelevante.

(iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía y otros factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito, como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales, y regulatorios y de las normas de comportamiento corporativo de su matriz.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional corresponde a la administración local y de sus accionistas. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- ✓ Normas éticas y de negocio

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- ✓ Procedimientos para aceptación de clientes y contratos
- ✓ Procedimientos para capacitación y desarrollo profesional
- ✓ Procedimientos tendientes al cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- ✓ Documentación de controles y procedimientos
- ✓ Planes de mitigación de riesgos identificados.

(v) Administración de capital

Los objetivos de la administración de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha a la vez que procurar un buen rendimiento para los accionistas. La política de la administración es mantener una base de capital sólido que manera que se conserve la confianza de los accionistas y sustentar el desarrollo futuro de la Compañía. El índice de deuda a patrimonio de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	1,616,118	1,686,797
Menos efectivo en caja y bancos	(15,143)	(11,917)
Pasivo neto	1,600,975	1,674,880
Patrimonio	155,723	137,008
Índice deuda – patrimonio ajustado	10.2809	12.2247

No hubo cambios de enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año, y la Compañía no está sujeta a los requerimientos externos de incremento de capital provenientes de los accionistas ya que sus ingresos cubren los costos de operación.

7. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

8. EFECTIVO EN BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo en bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias locales, denominadas cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad y no generan intereses.

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Deudores comerciales	19,917	(30)	19,887	2,985	(30)	2,955
Provisión de ingresos	1,549	-	1,549	-	-	-
	21,466	(30)	21,436	2,985	(30)	2,955

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión es como sigue:

	2019			2018		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
Vigente (por vencer)	-	-	-	686	-	686
Vencida						
De 1 a 30 días	16,379	-	16,379	-	-	-
De 61 a 90 días	336	-	336	-	-	-
De 91 a 180 días	2,402	-	2,402	2,299	(30)	2,269
Más de 181 días	800	(30)	770	-	-	-
	19,917	(30)	19,887	2,985	(30)	2,955
Provisión de ingresos	1,549	-	1,549			
	21,466	(30)	21,436	2,985	(30)	2,955

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación para cuentas dudosas de cobro fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	30	-
Mas:		
Provisión	-	30
Saldo al final	30	30

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

10. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Repuestos (1)	1,765,664	1,603,592
Menos- Estimación para obsolescencia	(571,569)	(186,138)
	1,194,095	1,417,454

- (1) Este inventario fue adquirido para atender al contrato de servicios para atención de garantías a equipos de la marca HP (Hewlett Packard). El contrato prohíbe la venta de estas partes hasta que termine su vigencia, esto es en 3 años. La compra del inventario se hizo localmente a Hewlett-Packard Ecuador Cía. Ltda.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación para inventarios fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	186,138	-
Mas (menos):		-
Provisión (Ver Nota 20)	385,431	186,138
Saldo al final	571,569	186,138

11. IMPUESTO POR RECUPERAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado – IVA	5,021	791
Impuesto al Valor Agregado – IVA (1)	348,017	329,846
	353,038	330,637
Por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 17 b))	81,384	36,248
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado - IVA	961	625
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	1,571	1,682
	83,916	38,555

- (1) El crédito tributario Impuesto al Valor Agregado – IVA se originó por la compra inicial del inventario para dar soporte técnico en garantías de los equipos y clientes de la marca HP (Hewlett Packard), dicha compra de los inventarios se completó como parte del convenio en el año 2018.

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

12. MUEBLES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de muebles y equipos se formaban de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Muebles y enseres	11,873	(2,511)	9,362	11,873	(1,323)	10,550
Equipos de computación	5,514	(3,331)	2,183	4,686	(2,048)	2,638
	17,387	(5,842)	11,545	16,559	(3,371)	13,188

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de muebles y equipos fue el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipo de computación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,362	-	5,362
Adiciones	9,397	3,296	12,693
Bajas y ventas	(3,205)	(193)	(3,398)
Depreciación	(1,004)	(465)	(1,469)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,550	2,638	13,188
Adiciones	-	828	828
Depreciación	(1,188)	(1,283)	(2,471)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,362	2,183	11,545

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores locales	17,552	21,019
Provisiones	6,048	-
Otras cuentas por pagar	6,170	675
	29,770	21,694

14. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos por cobrar y pagar con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Cuentas por cobrar

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
CSSTTAndina USA LLC	Reembolsos	Estados Unidos	31,915	-
			31,915	-

Cuentas por pagar

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	2019	2018
CSSTTAndina USA LLC	Inventarios	Estados Unidos	-	116.307
CSSTTAndina USA LLC	Ingresos	Estados Unidos	150,000	150,000
			150,000	266,307

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	País	2019		2018		
		Ingresos por reembolsos	Exportación de servicios	Préstamos recibidos	Exportación de bienes	Exportación de servicios
CSSTTAndina USA LLC	USA	376,465	840,819	-	220,400	935,890
Antonio José del Nogal Mendez	Venezuela	-	-	750,000	-	-
T&TA de Centroamérica S.A.	Costa Rica	-	-	539,290	-	-
Valentín de Jesús Romero Soto	Venezuela	-	-	35,328	-	-
		376,465	840,819	1,324,618	220,400	935,890

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como gastos de personal clave, se forman como siguen:

	2019	2018
Honorarios profesionales	74,111	73,334
Beneficios no monetarios	5,555	1,207
	79,666	74,541

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS**a) Corto plazo:**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Vacaciones	10,044	6,138
Participación a trabajadores	3,426	19,604
Décimo tercer sueldo	1,600	1,743
Décimo cuarto sueldo	1,833	1,543
Subtotal beneficios acumulados	16,903	29,028
Seguro social por pagar	4,626	4,518
Préstamo seguro social por pagar	2,215	2,077
Subtotal otros beneficios	6,841	6,595
	23,744	35,623

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue

	2019
Jubilación patronal	3,015
Desahucio	1,055
	4,070

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019
Tasa de descuento	8.21%
Tasa de incremento salarial	3%
Tabla de mortalidad e invalidez*	RV08
Tasa pasiva referencial	5.87%
Tasa de rotación (promedio)	8.68%

* Corresponde a los índices de mortalidad de la tabla colombiana de "Rentistas Válidos RV08" cuyos índices son similares a los índices de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud para Ecuador.

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Seguro Social Obligatorio, De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores, Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019
Saldo inicial	-
Gastos operativos del período:	
Costo del servicio en el período actual	1,906
Costo del servicio de periodos anteriores	1,025
Costo financiero	84
	3,015

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019
Saldo inicial	-
Gastos operativos del período:	
Costo del servicio en el período actual	510
Costo del servicio de periodos anteriores	504
Costo financiero	41
Saldo final	1,055

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio 2019, se muestra a continuación:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento + 0.5%	(308)	(23)
Tasa de descuento - 0.5%	345	26
Incremento Salarial + 0.5%	367	32
Incremento Salarial - 0.5%	(329)	(29)
Incremento del 10 % del supuesto de rotación	(147)	54
Decremento del 10 % del supuesto de rotación	154	(51)

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones financieras se conforman de la siguiente manera:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Monto
Antonio José del Nogal Méndez	Accionista	Venezuela	750.000
Valentín de Jesús Romero Soto	Accionista	Venezuela	35.328
T&TA de Centroamérica S.A.	Relacionada	Costa Rica	539.290
			<u>1,324,618</u>

Los saldos por pagar están relacionados con los aportes recibidos para cubrir la deuda relacionada con la compra de los inventarios que se adquirieron localmente a Hewlett-Packard Ecuador Cía. Ltda., conforme el acuerdo firmado denominado SOW (Statement of Work) para "Subcontratación de Soluciones y Proyectos". (Ver Nota 23)

17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del Impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	96,824	37,461
Impuesto diferido	(97,375)	(46,534)
	<u>(551)</u>	<u>(9,073)</u>

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	19,415	111,088
Más (menos):		
Gastos no deducibles	392,187	189,950
Deducciones adicionales	(24,306)	(151,193)
Utilidad gravable	387,296	149,845
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	96,824	37,461
Menos-		
Anticipos pagados	(13,491)	-
Retenciones en la fuente	(1,165)	(279)
Retenciones de años anteriores	-	(934)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 11)	82,168	36,248

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<u>Diferencias temporarias</u>				
Provisión de jubilación patronal y desahucio	1,018	-	1,018	-
Provisión para deterioro de inventarios	142,891	46,534	96,357	46,534
Efecto en el impuesto diferido en resultados			97,375	46,534
Activo por impuesto diferido neto	143,909	46,534		

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.

i) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

iv) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

- **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

18. PATRIMONIO**a) Capital pagado**

Con fecha 17 de octubre de 2019, se realizó la cesión de participaciones de los socios y por ello la composición accionaria al 31 de diciembre de dicho año fue como sigue:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Participación %	Número de acciones	Capital emitido
Antonio José del Nogal Mendez	Venezolana	60%	7,560	7,560
Raúl Adelfo Reinoso Becerra	Venezolana	20%	2,520	2,520
Valentín de Jesús Romero Soto	Venezolana	20%	2,520	2,520
		100%	12,600	12,600

Al 31 de diciembre de 2018 la composición accionaria fue como sigue:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Participación %	Número de acciones	Capital emitido
SAGGAAC S.A.	Ecuatoriana	33.33%	4,200	4,200
Raúl Adelfo Reinoso Becerra	Venezolana	33.33%	4,200	4,200
Valentín de Jesús Romero Soto	Venezolana	33.33%	4,200	4,200
		100%	12,600	12,600

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía transfirió la totalidad de esta reserva establecido en la Ley desde sus resultados acumulados.

19. INGRESOS

Durante los años 2019 y 2018, los ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Exportación de servicios	690,819	935,890
Ingresos por ventas locales	70,815	19,102
Exportación de bienes	-	220,400
	761,634	1,175,392

20. COSTOS OPERACIONALES

Durante los años 2019 y 2018, los costos operacionales formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Deterioro de inventarios (Ver Nota 10)	385,431	186,138
Por exportación de partes (1)	70,803	308,892
Costos logísticos	60,530	175,515
Otros costos	-	28,091
	516,764	698,636

- (1) Los inventarios o repuestos defectuosos que quedan luego de atender las garantías a los clientes, son exportados y devueltos directamente a Hewlett Packard Puerto Rico B.V. LLC, para que sean canjeados por partes nuevas o a su vez para que sean cobrados directamente con la marca.

21. GASTOS DE VENTA

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de venta se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	281,405	177,515
Honorarios profesionales	109,582	88,360
Gastos de gestión y viajes	38,910	15,835
Suministros y materiales	19,647	1,511
Seguros	5,514	2,426
Participación trabajadores	2,763	15,812
	457,821	301,459

CSSTTAndina C. L.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2019 y 2018, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y beneficios sociales	33,545	19,034
Seguros	23,964	13,383
Impuestos y contribuciones	12,856	529
Arrendamientos	11,079	6,541
Servicios básicos	8,512	6,222
Depreciaciones y amortizaciones	2,471	1,871
Gastos de viaje y gestión	1,154	861
Mantenimiento y reparaciones	718	4,334
Participación trabajadores	663	3,792
Otros	2,686	2,160
	97,648	58,727

23. CONTRATOS

a) Contrato de préstamos-

Con la finalidad de iniciar operaciones del contrato de prestación de servicios con Hewlett Packard Puerto Rico B.V. LLC, se buscó financiamiento para la compra de los inventarios con los siguientes acreedores:

Antonio José del Nogal Mendez: El 13 de mayo de 2019 se firma un contrato de préstamo entre Antonio del Nogal y CSSTTAndina por un valor de USD 750.000 sin cargo de interés, y el pago será en hasta tres años. En caso de que CSSTTAndina C. L., no cubra el valor del préstamo en el plazo establecido, podrá cancelar con acciones de la Compañía.

Valentín de Jesús Romero Soto: El 9 de julio de 2018 se firma el presente contrato de préstamo entre Valentin Romero y CSSTTAndina C.L. por un valor de USD 35,328 sin recargo de intereses, y el pago será en hasta tres años. En caso de que CSSTTAndina C. L. no cubra el valor del préstamo en el plazo establecido, podrá cancelar con acciones de la Compañía.

TAndina Centroamérica S.A.: el 1 de agosto del 2018 se celebra el contrato de préstamos entre T&TA de Centroamerica S.A., con CSSTTAndina C.L., por un valor de USD 539,290 y el plazo de pago de préstamo es de hasta tres años a partir de la suscripción, este contrato no incluye intereses por lo cual devolverá únicamente el valor prestado. En el caso de que CSSTTAndina C. L. no cubra el valor del préstamo en el plazo establecido, podrá cancelar con acciones de la Compañía.

b) SOW (Statement of Work) - Subcontratación de Soluciones y Proyectos-

El 30 de abril del 2018 Hewlett Packard Enterprise Puerto Rico B.V. LLC firma un contrato de trabajo denominado SOW con CSSTTAndina USA LLC para el apoyo de mantenimiento de hardware de HPE (también conocido como servicios Break/ Fix) y los servicios de instalación y puesta en marcha para HPE Pointnext. CSSTTAndina USA LLC proporcionará los Servicios por un precio fijo a Hewlett Packard Enterprise por aproximadamente tres (3) años a partir del 30 de abril de 2018, aproximadamente, para

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

cumplir los objetivos de proporcionar Servicios de Mantenimiento de Hardware a los clientes de Hewlett Packard Enterprise. Estos servicios se realizarán en: Ecuador.

CSSTTAndina USA LLC realizará el mantenimiento correctivo del hardware (también conocido como servicio de mantenimiento Break & Fix) durante el período de cobertura establecido aquí para devolver el hardware a las condiciones de funcionamiento. El proveedor debe seguir las pautas de Protección de propiedad intelectual de HPE establecidas en la Guía de operaciones de HPE DDS y el acuerdo de gobierno.

El proveedor proporcionará instalaciones locales de inventario, gestión dinámica de stock, gestión logística y soporte técnico, con el fin de mejorar las actividades de entrega en sitio de SLA mejorados para los servicios de la marca HPE en el alcance y asignados a ellos.

Para mejorar la entrega de soporte al permitir un acceso más rápido a las piezas de repuesto genuinas de HPE localmente, el Proveedor tendrá su propio inventario local de repuestos originales HPE ("Partes" o "Repuestos"), incluido el pedido de piezas y la gestión dinámica de existencias ("Proveedor local" Media"). La Tarifa de servicio de preparación (descrita más adelante en el documento) se utilizará para comprar y construir el inventario de piezas de repuesto inicialmente y de forma continua para los acuerdos de nivel de servicio mejorado (es decir, el mismo día laborable, 24x7, y llamar a Acuerdos de reparación) que HPE asignará al Proveedor.

A menos que se acuerde mutuamente entre HPE y el proveedor, después de la asignación inicial, HPE trimestralmente asesorará y acordará con el proveedor los acuerdos de clientes recientemente asignados y los repuestos necesarios para respaldar los niveles de servicio mejorados.

c) Contrato de Servicios Técnicos-

CSSTTAndina USA LLC y CSSTTAndina C.L., firman el contrato de Servicios Técnicos el 31 de marzo del 2018 el mismo que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2021, sin perjuicio de la fecha en la que se firme el Contrato puede ser renovado indefinidamente y de forma automática, mientras las partes no hayan expresado su deseo de dar por terminado.

El objeto del contrato es: Servicios de mantenimiento en hardware reconocido como "break-fix-service", este mantenimiento será de forma correctiva no incluye restauración de datos. El contrato es de naturaleza civil, por lo tanto, no existe ninguna relación o vínculo laboral entre las partes y entre el personal que labora para cada compañía

d) Contrato de Servicios Logísticos con DHL- Express-

Firmado el 1 de mayo de 2018 con duración de un año, que se ira renovando anualmente por plazo de un año. En el caso de no existir renovación se debe avisar a las partes con 60 días de anticipación. Entre los principales servicios que menciona el contrato constan:

- ✓ DHL prestara los servicios de manejo de inventarios y procesos logísticos de CSSTTAndina C.L.
- ✓ DHL será el responsable de almacenar las mercaderías, llevará un inventario físico anual "pared a pared" por almacén de todas las mercancías.
- ✓ DHL generara el remito de entrega en base a la información proporcionado por CSSTTAndina C.L. previo a formalizar cualquier solicitud de entrega de Mercancías desde el almacén.

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)

- ✓ El manejo del inventario se llevará a cabo a través del sistema de inventario de DHL. Los datos correspondientes a cada transacción (entrega en almacén, salida, transferencias de inventario, etc.).

Estos servicios entregados por DHL a CSSTTAndina C.L. serán facturados mensualmente.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, excepto por lo mencionado a continuación:

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante para el próximo año 2020. Debido al incremento del riesgo país y a los efectos de la pandemia, ciertos supuestos utilizados en la estimación de pérdidas crediticias futuras sobre los activos financieros de la Compañía podrían deteriorarse a lo largo del año e impactarán en los resultados del año 2020.

Además, la gerencia de la Compañía ha establecido un plan que principalmente considera medidas para garantizar la continuidad del negocio, cuidar la salud y seguridad de sus colaboradores, así como la revisión de las políticas para resguardar la liquidez de la Compañía.